



ACTA DE INEXISTENCIA DE PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES

En las oficinas centrales de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicadas en San Salvador, Colonia Médica, Calle Guadalupe, N° 156, a las diez horas del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, luego de agotar todos los procedimientos institucionales en relación a la publicación de la información oficiosa que establece el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto al numeral: 18 "Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad", se hace constar que este tipo de gasto no es objeto de aplicación en La Caja, por lo tanto no se presenta ningún monto de ejecución al treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, haciendo del conocimiento público. No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta.

Prof. Juan José González Jiménez
Presidente en Funciones

